



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/102248

13/02/2023

256550

AUTOR/A: REGO CANDAMIL, Néstor (GPlu)

RESPUESTA:

En relación con la iniciativa de referencia, se indica que el desarrollo reglamentario de la Ley 21/2022, de 19 de octubre, de creación de un fondo de compensación para las víctimas del amianto, está en fase de estudio y elaboración, y el mismo se realizará dentro de las prescripciones marcadas en la Ley.

Madrid, 17 de marzo de 2023